



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

La Comisión de Valoración establecida por el Rector con fecha 4 de junio de 2018 para la concesión de ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2018, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander, se ha reunido el día 10 de julio de 2018 con la asistencia de los siguientes miembros: D. Felipe Lombó Brugos, Director de Área de Apoyo a la Investigación; Dña. María Teresa Fernández Sánchez, Directora de Área de Europa; Dña. María Montes Bayón, Directora de Área de Profesorado y Dña. Sara M^a García Clemares, Jefe de Sección del CEI.

Una vez publicada la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección, la Comisión a la vista de la documentación presentada, teniendo en cuenta la dotación económica y los criterios establecidos en el apartado cuarto y undécimo de las Bases Reguladoras (BOPA de 19/VI/2013) y el apartado octavo y noveno de la convocatoria aprobada por Resolución de 25 de mayo de 2018 (publicado el extracto de la convocatoria en el BOPA de 4-VI-2018), eleva informe con los acuerdos adoptados y atendiendo al mismo se emite la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL,

PRIMERO.- Conceder las ayudas publicadas por orden de puntuación que se relacionan en el anexo. En caso de empate en la puntuación final, este se ha solventado atendiendo a la mayor puntuación obtenida en los criterios, según el orden establecido en la convocatoria.

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios del Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria y en la página web de la Universidad de Oviedo (Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>)).

TERCERO.- Se establece un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta, para que los interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el apartado decimotercero de la convocatoria.

Oviedo, 10 de julio de 2018

EL DELEGADO DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA,
(Resolución de 2 de marzo de 2018 – BOPA de 9/III/2018)

P.S. EL VICERECTOR DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA



Pdo. Juan José del Coz Díaz

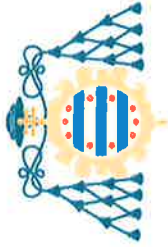


Ayudas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2018, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS

DN/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUTO DE ORIGEN	DEPARTAMENTO UNIVERSIDAD DE OVIEDO	DURACIÓN ESTANCIA SUBVENCIÓNADA	AYUDA DESPLAZAMIENTO (MAX.)	AYUDA ESTANCIA (*)	TOTAL AYUDA	PUNTUACIÓN
71667441Q	UNIVERSITÉ PARIS-SUD (FRANCIA)	QUÍMICA FÍSICA Y ANALÍTICA	1 MES	150,00 €	1.950,00 €	2.100,00 €	38,6
473650907	UNIVERSITY OF SOUTH FLORIDA (EEUU)	INFORMÁTICA	3 MESES	600,00 €	5.850,00 €	6.450,00 €	35,6
XDA718902	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (MÉXICO)	FÍSICA	1 MES	600,00 €	2.015,00 €	2.615,00 €	33
53530259J	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	2 MESES	600,00 €	3.900,00 €	4.500,00 €	33
AXM227068	UNIVERSIDAD DE LODZ (POLONIA)	DERECHO PÚBLICO	3 MESES	300,00 €	5.850,00 €	6.150,00 €	31



Ayudas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2018, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander

DN/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUT DE ORIGEN	DEPARTAMENTO UNIVERSIDAD DE OVIEDO	DURACIÓN ESTANCIA SUBVENCIONADA	AYUDA DESPLAZAMIENTO (MAX.)	AYUDA ESTANCIA (*)	TOTAL AYUDA	PUNTUACIÓN
LH608518	SUNWAY UNIVERSITY SCHOOL OF SCIENCE AND TECHNOLOGY (MALAYSIA)	PSICOLOGÍA	1 MES Y 2 DIAS	600,00 €	2.080,00 €	2.680,00 €	30,6
46576655E	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	ESTADISTICAS E I.O. Y DIDÁCTICA DE LA MATEMATICA	1 MES Y 2 DIAS	600,00 €	2.080,00 €	2.680,00 €	26,6
114588014	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (VENEZUELA)	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	3 MESES	600,00 €	5.850,00 €	6.450,00 €	15
C635091	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)	FILOSOFÍA	1 MES Y 1 DÍA	-	2.015,00 €	2.015,00 €	10,6
064297893	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (VENEZUELA)	MEDICINA	2 MESES Y 7 DÍAS	600,00 €	4.355,00 €	4.955,00 €	10,6

(*) Esta ayuda será prorrateada en el caso de que la estancia sea inferior a la indicada en la solicitud.